



NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: OBRAS CIVILES CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA URBANIZACIÓN MERCEDARIO
SECTOR 1, DISTRITO 4 – CIUDAD DE EL ALTO
CODIGO DE PROCESO N° CDO-DRGEA-32-15
(Segunda Convocatoria)**

Fecha: El Alto, 25 de agosto de 2015
N° CDO-DRGEA-32-15

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPF B, que el Decreto Supremo N° 29506 de 9 de abril del 2008, en su artículo 3 autoriza a YPF B realizar la contratación directa de obras, bienes, servicios generales y servicios de consultoría, para el desarrollo de todas las actividades de la cadena hidrocarburos establecidos en sus Artículos 14 y 31 de la Ley N° 3058 de Hidrocarburos.

Que mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 0089 de fecha 07 de abril de 2015, se designó a los Responsables de Contratación Directas (RCD) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

EL RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° CDO-DRGEA-32-15 de fecha 10 de agosto de 2015, emitido por el Comité de Evaluación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación “**OBRAS CIVILES CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA URBANIZACIÓN MERCEDARIO SECTOR 1, DISTRITO 4 – CIUDAD DE EL ALTO**” con código N° CDO-DRGEA-32-15 a la empresa **GREGORIO MAMANI APAZA** representada legalmente por el Sr. Gregorio Mamani Apaza por un importe total de Bs. 137.937,41 (Ciento Treinta y Siete Mil Novecientos Treinta y Siete 41/100 bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	OBRAS CIVILES CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA URBANIZACIÓN MERCEDARIO SECTOR 1, DISTRITO 4 – CIUDAD DE EL ALTO	1 GLOBAL	137.937,41	24 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER





TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los proponentes que participaron de la presente contratación y publicar el presente documento en el medio oficial de comunicación de YPFB.

.....
Ing. Edwin Sánchez Escobar
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

27-08-2015



ES/gn
C.C. Archivo